



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
SECRETARÍA GENERAL

Rad. No: 2-2018-13005  
Fecha: 08/Oct/2018 17:48:45  
Destino: PERSONERÍA DE BOGOTÁ  
D.C.

Cc/a: N/A  
Anexo: N/A



04213100

Bogotá D.C.,

Doctor  
**WILLIAM ALIRIO FUENTES CABALLERO**  
Subdirector de Gestión Documental y Recursos Físicos  
**PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.**  
Carrera 7 No 21-24  
382 04 50 Ext 5331  
Bogotá,

**Asunto:** Radicado Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá No.1-2018-10651 (Radicado Personeria No.EE795850) Concepto por derogatoria normativa

Respetado doctor Fuentes, reciba un cordial saludo.

En atención a su oficio de la referencia, mediante el cual solicita concepto por derogatoria normativa, me permito dar respuesta como sigue a continuación.

Referente a lo relacionado con la custodia de los expedientes conformados a partir la subserie documental Acta de Comité Distrital de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos del Distrito Capital, es responsabilidad de la Personería debido a que en el Acuerdo 04 de 1995, en su Artículo 13º menciona que el personero de Bogotá en su momento, cumplía la función de Secretario Ejecutivo del comité Distrital de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos del Distrito Capital; igualmente la entidad tiene la responsabilidad de aplicar los tiempos de retención y la disposición final determinada en los instrumentos archivísticos (TRD, TVD). Es de aclarar que según el Acuerdo 698 del 05 de febrero de 2018, Por el cual se establecen los objetivos y principios del Sistema Distrital de Derechos Humanos y se deroga el Acuerdo Distrital 4 de 1995, la Personeria de Bogotá a partir del 05 de febrero de 2018 no tiene la responsabilidad de presidir ni llevar el acta de dicho comité.

Por otra parte, la subserie documental Acta de Comité Distrital de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos del Distrito Capital se debe ver reflejada en la actualización de la tabla de retención documental, indicando

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

que esta producción documental fue generada por razón a ejercer la secretaria técnica del comité en su momento y que en atención al Acuerdo 698 del 05 de febrero de 2018, derogo el Acuerdo 04 de 1995, no se producirá más la subserie documental, razón por la que se elimina esta serie. Esta información debe quedar consignada en el documento introductorio del proceso de actualización de la tabla de retención documental.

La producción documental que se haya generado bajo la serie en mención, se debe conservar en los términos establecidos en la tabla de retención documental correspondiente.

Atentamente,

**JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA**  
Subdirector del Sistema Distrital de Archivo de Bogotá

c.c. N/A

Anexos: N/A

Proyectó: Wendy González Sanabria – Profesional Universitario  
Revisó: Martha Carolina Ospina – Profesional Universitario

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**